

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	2-724-87-2008-111691
Razón Comercial:	PANADERIA Y RESTAURANTE LA ESPIGA
Propietario	Andrea Cendon Nuevo
RUC:	2-724-87
DV:	36
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Marzo de 2008
Dirección del Establecimiento:	PLAZA 19 DE OCTUBRE, PLAZA 19 DE OCTUBRE, S/N, CORREGIMIENTO DE AGUADULCE (CABECERA), DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ
Descripción De Actividades:	venta de comidas preparadas nacionales e internacionales, golosinas, refrescos, panes, dulces, cigarillos
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Otras actividades de servicio de alimentación
Capital Invertido:	5000.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	20 de Noviembre de 2019
Observación de Cancelación:	Cese de operaciones
Motivo de Cancelación:	
Fecha de Expedición:	02 de Agosto de 2025 a las 2:16 30 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13106414

www.panamaemprende.gob.pa